



Participan la Sedatu, el IMSS, el Gobierno Municipal de Juárez y la iniciativa privada.

El Gobierno del Estado firmó con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Gobierno Municipal, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la comunidad empresarial, un plan maestro para la regeneración urbana y ambiental del Ex Hipódromo de Juárez.

Mediante este a firma convenio de coordinación interinstitucional, se instalará un grupo de trabajo para llevar a cabo el análisis y propuesta de un plan maestro conceptual y de zonificación del predio, los cuales facilitarán la restauración urbana y aprovechamiento del predio a través de proyectos que reflejen las necesidades de la región.

Este convenio sienta las bases para la construcción de una serie de lineamientos y reglas de operación que permitirán a actores de la sociedad juarense, construir proyectos compatibles con los necesidades que se formulen dentro de los organismos rectores urbanos de la ciudad y la sociedad organizada, así como de las cámaras empresariales.

El plan maestro se construirá en el marco de esta cooperación y estará centrado en la generación de impacto social y basado en los siguientes ejes rectores:

1. Regeneración urbana

- Crear espacios públicos atractivos y de calidad para la comunidad bajo principios de inclusión y accesibilidad universal.
- Un desarrollo compacto y de usos mixtos con base en el respeto y el mejoramiento de las condiciones ambientales del sitio.
- Conservar elementos de identidad histórica Juarense que forman parte del ex hipódromo.
- Se planteará la integración del predio al sistema de transporte público local y se privilegiarán medios alternativos de transporte hacia el interior del conjunto.

2.□□□□□ Generar un destino seguro para Ciudad Juárez

- Diseño de un gran parque público que enlace el proyecto con la comunidad y su contexto inmediato.
- Una serie de equipamientos estratégicos (médicos y de innovación) de impacto local, regional y binacional capaces de atraer un gran flujo de usuarios.
- Diversidad de usos complementarios (comercio, oficinas, hotel, etc.) que garanticen una actividad extendida a lo largo del día y la noche.

3.□□□□□ Enfoque binacional, promover el turismo médico

- Activación del Hospital de Especialidades y Cancerología.

- Promoción del Turismo Médico con un enfoque binacional mediante la diversificación de la oferta pública y privada de Servicios Médicos.
- Integración de servicios complementarios como hotel, área de convenciones y eventos, comercio y alojamiento para trabajadores clave.

El esquema urbano se basará en un concepto de planeación que se organice a partir de distritos abiertos y entrelazados que mezclen usos estratégicos de impacto regional, a la vez que generan usos y actividades complementarias que permitan actividad durante la mayor parte del día y donde el espacio público es el elemento de cohesión social y programático.

Este acuerdo marca un hito de cooperación entre los tres niveles de gobierno y los diferentes actores del sector social y económico en el desarrollo de futuros proyectos de alto impacto para Ciudad Juárez, dentro de un marco de desarrollo basado en metodologías urbanísticas y económicas sustentables.

Emiten el comunicado de prensa conjunto:

Por la Sedatu: Carina Arvizu Machado, subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda; Daniel Escotto Sánchez, titular de la Unidad de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Urbano y Glenda Yhadelle Argüelles Rodríguez, Titular de la Unidad de Apoyo a Programas de Infraestructura y Espacios Públicos.

Por el IMSS: José Antonio Olivarez Godínez, titular de la Dirección de Administración; Arturo Daniel Bonilla y Calderón, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Chihuahua.

Por el Gobierno del Estado: Alejandra Catarina De La Vega Arizpe, secretaria de Innovación y Desarrollo Económico; Luis Felipe Siqueiros Falomir, secretario de Desarrollo Urbano y Ecología; Fabián Alejandro Santana Márquez, coordinador general de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua.

Por el Municipio de Juárez: Héctor Armando Cabada Alvidrez, presidente municipal; Maclovio Murillo Chávez, secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento.

Escrito por Redacción

Jueves, 16 de Abril de 2020 11:35

Testigo de honor: Mauricio Márquez Corona, presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.